

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-194
SALTA, 3 de mayo de 2017
Expediente N° 10.979/2016

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Raúl Becchio, Docente de la asignatura Geología General de la Escuela de Geología que corre a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva para la asignatura Geología General con las economías generadas por el cese de funciones en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva del Geol. Abdón Medina por aplicación de la Resolución CS 531/11.

Que la Escuela de Geología a fs. 2 eleva la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora interviniente.

Que la Jefa de Personal de esta Facultad, Srta. Teonila Corimayo realiza un informe actualizado a fs. 14, en el cual expresa que el cargo se encuentra vacante debido a la jubilación del Geól. Abdón José Medina, a partir del 01 de enero de 2017, según consta en R-DNAT-2017-303.

Que – además – deja aclarado que, a partir de esta intervención, el citado cargo queda afectado para los dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la materia motivo de la presente convocatoria.

Que a fs. 15 obra informe actualizado de la Dirección Gral. Adm. Económica en el mismo sentido.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 11, aconseja hacer lugar a la presentación y proceder al sorteo de los miembros de la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria N° 02 del catorce de marzo del año en curso aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 11 y agregó a la nómina de fs. 2, elevada por la Escuela de Geología, a los siguientes docentes: Geól. Reinhold Siegfried Guillermo Weigert, Dr. Fernando Daniel Hongn y Dr. Raúl Seggiaro.

Que, acto seguido se procedió a realizar el sorteo para conformar la Comisión Asesora correspondiente, la quedó conformada de la siguiente forma:
Titulares:

Dr. Raúl Alberto Becchio
Dr. Fernando Daniel Hongn
Geól. María Verónica Rocha Fasola

Suplentes:
Geól. Roger Hernán Soler
Dra. Claudia Inés Galli



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-194
SALTA, 3 de mayo de 2017
Expediente N° 10.979/2016

Geól. Reinhold Siegfried Guillermo Weigert
Esp. Eduardo Felipe Gallardo
Dr. Raúl Seggiaro
Geól. Celia Dora Barrientos
Dr. Celia Dora Barrientos
Dr. Alfonso Manuel Sola
Geól. José Abdón Medina

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros titulares de la Comisión Asesora para consensuar la fecha y hora para las instancias de Sorteo de Tema y de Oposición con respectivamente.

Que la Geól. María Verónica Rocha Fasola - miembro titular por el Estamento de Auxiliares de la Docencia - manifestó su imposibilidad de constituirse en la fecha que figura más abajo, debido a razones de índole académicas.

Que se consultó al primer miembro suplente por el Estamento de Auxiliares de la Docencia, Geól. Reinhold Siegfried Guillermo Weigert, quien expresó su conformidad para integrar la citada Comisión Asesora en la fecha prevista.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de **DOS (2) Cargos de JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Semiexclusiva**, para la asignatura **GEOLOGÍA GENERAL** de la Escuela de Geología, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR debidamente establecido que la designación emergente de la presente convocatoria será imputada a economías generadas por el cargo vacante, debido a la jubilación del Geól. Abdón José Medina a partir del 01 de enero de 2017, según consta en R-DNAT-2017-303.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 11 al 17 de mayo de 2017 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

b) Inscripción: Del 18 al 22 de mayo de 2017, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar **TRES** ejemplares de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada – y **UN SOLO JUEGO** de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-194
SALTA, 3 de mayo de 2017
Expediente N° 10.979/2016

- c) Cierre de Inscripción: 22 de mayo de 2017 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 23 y 24 de mayo de 2017.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 26 de mayo de 2017.
- f) SORTEO DE TEMA: 29 de mayo de 2017 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.
- g) OPOSICIÓN: 31 de mayo de 2017 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado estará integrada de la siguiente manera, por las razones expresadas en el exordio:

Titulares:

Dr. Raúl Alberto BECCIO
Dr. Fernando Daniel HONGN
Geól. Reinhold Siegfried Guillermo WEIGERT

Suplentes:

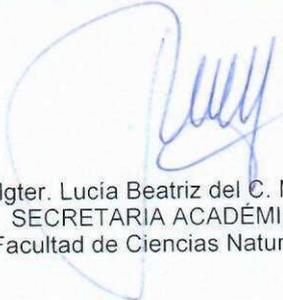
Geól. Roger Hernán SOLER
Dra. Claudia Inés GALLI
Esp. Eduardo Felipe GALLARDO
Dr. Raúl SEGGIARO
Geól. Celia dora BARRIENTOS
Dr. Alfonso Manuel SOLA
Geól. José Abdón MEDINA

Veedores:

Estamento Profesores: Prof. Ciro CAMACHO SEGOVIA
Estamento Aux. Docencia: Geól. Andrea Verónica BARRIENTOS GINÉS
Estamento Estudiantes: Sr. Pablo CARDÓN

ARTÍCULO 5°.- INDICAR que los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser entregados hasta el día **22 de mayo de 2017** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTÍCULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Veedores, a la Cátedra, Escuela de Geología, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en cartelera y en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales